



CITY OF ENCINITAS

Press Release

PARA LIBERACION INMEDIATA

Contacto con los medios: Lois Yum, (760) 633-2614, lyum@encinitasca.gov

Se necesita la comunidad para formar los distritos votantes de la ciudad de Encinitas Asistir a la audiencia y participar

ENCINITAS, CA - La Ciudad de Encinitas necesita su ayuda y anima a la comunidad a participar en la segunda audiencia pública para distritar el miércoles, 20 de septiembre de 2017 a las 6:00 PM, en el Ayuntamiento, ubicado en 505 South Vulcan Avenue. Los residentes de Encinitas interesados en participar en el establecimiento de los criterios para los futuros mapas electorales del distrito deben asistir.

Actualmente, los miembros del Concejo Municipal son elegidos por la comunidad en general. El Consejo adoptó una resolución para iniciar el proceso de pasar a la votación distrital de acuerdo con la Ley de Derechos Electorales de California. Esta ley fue promulgada para ayudar a asegurar que los votantes minoritarios tengan la misma voz en el liderazgo de la comunidad, pero deja una discreción considerable en cuanto a la configuración de los distritos en manos locales.

En la audiencia del 20 de septiembre, y después de considerar comentarios públicos, el Concejo Municipal fijará los criterios y el plazo para la presentación de mapas por parte del público y del demógrafo. Los límites definitivos del mapa de distrito se formularán según los criterios aprobados. Este proceso permite a la comunidad ser capaz de presentar su versión y ideas para los límites del distrito para la representación del consejo.

El alcalde Blakespear declaró: "Es esencial que los miembros de nuestra comunidad se involucren en la configuración de cómo se eligen los líderes de la Ciudad. Les instamos a asistir a esta audiencia y participar en este proceso tan importante".

Para obtener más información, visite la página web distrital de la Ciudad en <http://encinitasca.gov/Districting>, que proporciona información a todos los artículos relacionados con el proceso de mapeo de elecciones en el distrito.

Las preguntas pueden dirigirse a la Ciudad de Encinitas Communications a encicomm@encinitasca.gov.

###